EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.875 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El proyecto de juicio político no prosperó

Fue rechazado por Diputados. Una iniciativa del radicalismo propicia una asamblea legislativa

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación rechazó la posibilidad de que se trate sobre tablas un pedido de juicio político a la presidente María Estela Martínez de Perón, pero ahora el Congreso se apresta a considerar una presentación de los radicales a efectos de realizar una asamblea legislativa que analice las soluciones constitucionales a la actual crisis que aflige al país.

Estas dos fueron las principales demostraciones que tuvo ayer el actual momento político en el recinto del Congreso Nacional donde hoy volverán a deliberar los diputados y reiniciarán el nuevo período de sesiones extraordinarias los miembros de la Cámara de Senadores.

Precisamente, cuando este cuerpo se reúna, se espera que su presidente, Italo Luder, informe a los senadores sobre la presentación radical, señalándose en esferas allegadas al Congreso que la asamblea podría llegar a reunirse el sábado próximo.

La investigación en Bienestar Social

Por su parte, la Cámara de Diputados volverá a reunirse a partir de las 17, para considerar diversos temas —entre ellos la prórroga del mandato a los integrantes de la comisión especial investigadora sobre irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad— luego de haber fracasado esta madrugada el bloque de las Fuerzas Federalistas Populares (FUFEPO), en la obtención de los dos tercios de votos necesarios para que se tratase sobre tablas su pedido de juicio político a la jefa del Estado.

En el momento de la votación solamente los representantes del FUFEPO votaron por la afirmativa y apoyando la totalidad de los puntos del proyecto. Los radicales también apoyaron el pedido de juicio político pero fun-

(Pasa a pág. da., col. 5ta.)

INTERVENTOR EN SALTA DESIGNO EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 26. — El Poder Ejecutivo nacional aceptó la renuncia del interventor federal en la provincia de Salta, Sr. Ferdinando Pedrini, "otorgándosele reconocimiento por los servicios prestados", según se consigna en el decreto dado a conocer anoche por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Simultáneamente se dio a conocer otro decreto por el cual se designa para desempeñar esas funciones al Dr. René Saúl Orsi.

Pedrini está en Salta

SALTA, 26. — El ex interventor federal, Ferdinando Pedrini, que regresó de Buenos Aires, mantuvo una breve reunión con los dirigentes locales de la CGT y posteriormente se dirigió a la Casa de Gobierno donde le aguardaba una concentración de afiliados.

Renunciará el C. Justicialista

Lo hará ante el congreso que se reunirá el 6. Anuncio de José Báez

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El vicepresidente segundo del Partido Justicialista, José Báez, anunció oficialmente que los integrantes del Consejo Nacional Partidario renunciarán ante el Congreso Justicialista que se reunirá el 6 de marzo próximo y que se alejó de la conducción del gremio del Seguro, del que era secretario general.

Las dos decisiones, que están encadenadas a la actual crisis que sacude al justicialismo y que podría llevarlo a una nueva escisión, fueron anunciadas ayer por Báez, quien también reveló que no volverá a formar parte del Consejo Nacional Justicialista hasta que se consideren las dimisiones, ya que se tomará "unas breves vacaciones".

Al fundamentar su decisión de abandonar la dirección del gremio del Seguro, señaló Báez que era a los efectos de que "los avatares de la política partidaria no resulten, indirectamente, una lesión para los trabajadores del Seguro, que tienen el derecho de pensar partidariamente como deseen.

Las renuncias de Báez fueron formuladas en un momento en que muchas versiones señalan que tendrá que alejarse de todos sus puestos en las conducciones gremial o política del justicialismo, como una forma de buscar una alternativa de acuerdo dentro del partido mayoritario para evitar una posible escisión.

Otras renuncias claves

Dentro de ese mismo contexto también se menciona la aceptación de la renuncia presentada por el interventor federal en Salta, Ferdinando Pedrini, y los probables alejamientos del ministro de Economía, Emilio Mondelli, y del resistido secretario técnico y privado de la Presidencia de la Nación, Julio González.

Báez, al dar a conocer ayer su decisión de alejarse de la titularidad del gremio del Seguro, dijo que la había adoptado al tener conocimiento de que el secretario de Deportes y Turismo, Adolfo Phillipeaux "intentará, a través del ministro de Bienestar Social, intervenir la obra social de los trabajadores del Seguro".

Añadió que "como la obra social no es de Báez, sino de los trabajadores, allano el camino y con mi alejamiento trato de que siga siendo de los trabajadores del Seguro".

El vicepresidente segundo del justicialismo conversó ayer con los periodistas en la sede partidaria de la

(Pasa a pág. 2da. col. 8a.)

EL BLOQUE DE SENADORES DIO APOYO A BAEZ

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El bloque de senadores del Frente Justicialista de Liberación reiteró su apoyo a la gestión del vicepresidente segundo del Consejo Nacional partidario, José Genaro Báez según lo anunció el titular de aquel sector de legisladores, Humberto Romero.

Romero, que dialogó con los periodistas al finalizar una reunión del bloque oficialista dijo también que los senadores justicialistas ratificaron el mandato "con las más amplias facultades" a él y el senador Italo Luder, para que continuasen las gestiones en el seno de la "Comisión de los diez".

"Mayoría" dejará de salir a partir del 31 de marzo

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El matutino "Mayoría" anuncia hoy que dejará de publicarse a partir del 31 de marzo próximo al haber hecho eclosión sus problemas económicos.

La información aparece publicada en su tapa y está fundamentada en el espacio de las editoriales con la firma de su director Tulio Jacovella.

Según señala Jacovella en la oportunidad, "nos vamos [illegible] protestas" y añade que "la gestión del diario a la vez que nos ha empobrecido económicamente, nos ha enriquecido interiormente y nos ha enseñando a conocer mejor al país".

"Mayoría" había hecho su aparición hace algo más de tres años y medio atrás como vocero del justicialismo, defendiendo la línea ortodoxa.

Programa económico

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Emilio Mondelli, concluyó anoche la preparación de un plan económico, que tendrá una duración de 90 días y mediante el cual se intentará revertir todo el actual proceso económico y financiero. Ese plan será analizado mañana en una reunión especial a la que ha sido convocado el gabinete nacional y que tendrá lugar en la Casa Rosada. No obstante ello, fue anticipado en la víspera a los tres comandantes en jefe en el curso de la reunión que el ministro de Economía tuvo con ellos en el Ministerio de Defensa.

Los lineamientos principales del plan serán conocidos mañana mismo, pues sus disposiciones tendrán comienzo simultáneo en todas las áreas desde el lunes próximo.

Por esa razón se anticipa que en este fin de semana se conocerán las nuevas tarifas de los ferrocarriles, los nuevos precios del vino, del tomate, de las frutas, del pan, las tarifas de las comunicaciones, del Correo, ENTel y todos los servicios públicos en general.

Aumento de salarios

También se dispondrá un inmediato aumento de los salarios de todos los trabajadores, en el término justo de la incidencia que hayan tenido los nuevos aumentos de precios y de tarifas en el deterioro del salario real. De esta manera, en el curso de los 90 días siguientes se iniciará un período de tregua durante el cual no serán modificados ni los precios ni los salarios. No obstante, se habría aclarado oficialmente, que si algún sector hubiese quedado rezagado se podrá efectuar alguna ligera corrección, siempre que ella no afecte el orden general.

Las discusiones de las paritarias, en consecuencia, no podrán abordar durante ese lapso modificaciones salariales, pero en el período serán estudiadas las medidas definitivas a aplicarse para el ordenamiento económico y financiero del país en el futuro.

El plan que el ministro de Economía presentará mañana al gabinete contempla un porcentaje de incremento salarial y propone algunas alternativas para volcarlo en guarismos fijos sobre las remuneraciones que rigen actualmente. La aprobación de esos guarismos es parte de las negociaciones que se mantienen desde esta mañana con los altos dirigentes de las 62 Organizaciones y particularmente con Lorenzo Miguel.

Negociaciones externas

Con la puesta en marcha de este plan el doctor Mondelli estará en inmejorables condiciones para obtener la financiación que ha solicitado del Fondo Monetario Internacional y de las principales instituciones bancarias del exterior.

De esta suerte, la actual misión del FMI se iría con una excelente impresión sobre la corrección encarada por la conducción económica y recomendaría la inmediata concesión de los créditos de extensión por pérdida de exportaciones y por facilidades petroleras, que representan en conjunto 170 millones de dólares.

También se anticipa la extensión del plazo de vencimiento del crédito de 31.500.000 dólares concedido por el Chase Manhattan Bank y de 15 millones de dólares del Credit Lyonnais, de París.

Con tal refinanciación, el Banco Central superaría el peligro de cerrar en rojo su balance de cambios de esta semana, peligro que fue advertido recientemente por funcionarios del Banco Central.

El PRC dio un documento

BUENOS AIRES 26 (NA) — Una declaración del Partido Revolucionario Cristiano (PRC) suscripta por el titular de esa agrupación, Martín Dip, sostiene que "es funesto que la presidente se ma que "el Parlamento detras el país se sigue hundiendo, la miseria comienza a introducirse en miles de hogares argentinos" y afirma que "el parlamento debe impedir que la República caiga herida de muerte".

El documento que bajo el título de "la responsabilidad del Parlamento" enjuicia severamente a la primera mandataria, señala que "la actitud de la Sra. de Perón es una falencia, porque incita a la dispersión del más importante movimiento social y político de la historia latinoamericana", y que "su invocada condición de jefa suprema de las fuerzas armadas constituye una ironía pues está demostrado que ya no le acata ni un solo soldado".

Dice asimismo el documento democristiano refiriéndose a la jefe del Estado que "su conducta en el campo laboral le ha enajenado el apoyo de las fuerzas gremiales y ha permitido la vital influencia en ese sector".

"Los reclamos sucesivos de productores y empresarios medianos y pequeños revelan igualmente el rechazo masivo de ese sector nacional —prosigue la declaración—, los pronunciamientos en los partidos políticos no oficiales son unánimes en aconsejar el relevo presidencial. Importantes sectores oficialistas se han manifestado en igual sentido, existe una visible retracción del apoyo exterior en el campo comercial, y crediticio en función de la coyuntura argentina".

Sostiene también el porqué "de nada sirve ya que la presidente continúe devorándose un ministro de Economía y uno de Interior cada tres meses para disfrazar los desaciertos: de la hiperinflación estamos pasando a la 'superhiperinflación', la desocupación remonta el 10 por ciento, se insinúa la parálisis productiva, está congelada la inversión, y el gasto asume cifras siderales, [illegible] estamos en virtual cesación de pagos. Frente a ello, —dice el documento— la presidente no hace otra cosa que paralizar el gobierno, agobiar al país y abrumar a los argentinos con su oscurantismo".

Radiofoto NA

El titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, formula declaraciones a los periodistas luego de su entrevista con la jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Miguel se reunió con la presidente

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, se entrevistó hoy sorpresivamente con la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón con quien mantuvo una prolongada reunión en el curso de la cual se habría analizado en su totalidad la situación nacional, aun cuando ni la Secretaría de Prensa y Difusión ni el propio dirigente gremial suministraron mayores detalles.

Alrededor de las 9,15 —diez minutos después que arribara a la Casa Rosada la jefa del Estado— se tuvo la certidumbre de la realización de esta audiencia al ingresar a la explanada de la avenida Rivadavia el automóvil blindado de Miguel.

Pese a ello, recién a las 11,40 la Secretaría de Prensa y Difusión anunció oficialmente el cónclave —al que ya se había agregado el ministro del Interior Roberto Ares por convocatoria de la Sra. de Perón— precisándose más tarde que el mismo había comenzado a las 10 y se prolongó hasta las 11,50.

Declaraciones de Miguel

Poco después del mediodía el dirigente político-gremial se retiró del palacio gubernamental, ocasión en que fue abordado por el periodismo, ante quienes aclaró que "va a ser imposible que brinde detalles de la entrevista ya que antes debo informar a mis compañeros de la mesa nacional de las 62 Organizaciones, con quienes me voy a reunir esta tarde".

Al respecto se limitó a indicar que "vine a saludar a la presidente luego de mi corto período de vacaciones y ratificarle la total confianza del movimiento obrero" agregando que la jefa del Estado "me brindó orientaciones para la conducción gremial".

Respecto a las versiones sobre una escisión en el seno de la cúpula sindical, Lorenzo Miguel enfatizó que "no hay ni va a haber escisiones" y dijo respecto al panorama gremial: "Soy optimista".

El momento actual

Al preguntársele su impresión sobre el actual momento político, lo calificó de "próspero", agregando que "lo veo con optimismo. Nuestro movimiento es muy grande como para no poder resolver los problemas que se presentan".

Los periodistas volvieron a insistir sobre los pormenores de la reunión con la señora de Perón y lo consultaron sobre si se había tratado la situación económica - nacional y una eventual reestructuración del gabinete, a lo que contestó que "no puedo hablar nada de eso. Antes tengo que reunirme con mis compañeros. Se conversaron muchas cosas".

Finalizado el diálogo con los hombres de prensa, Miguel cruzó la calle Hipólito Yrigoyen y se introdujo en el edificio de Bienestar Social, dirigiéndose al despacho del secretario de Seguridad Social de esa cartera, Rafael Cichello, con quien se reunió.

Pudo establecerse que Miguel concurrirá posteriormente a la sede de la Unión Obrera de la Construcción donde a partir de las 16 conferenciará con dirigentes de la mesa nacional de las 62 Organizaciones y legisladores sindicales a quienes informará sobre su entrevista de esta mañana con la jefa del Estado.

La influencia de Miguel en el curso de los acontecimientos se hizo evidente ayer a poco de su llegada, cuando una extensa entrevista con el dirigente de la Construcción, Rogelio Papagno, que lideró las 62 Organizaciones desde su alejamiento, reemplazó al nutrido programa de reuniones de los distintos sectores del justicialismo que estaba previsto para anoche.

El encuentro con Papagno

Según algunos trascendidos, durante la reunión Miguel habría solicitado explicaciones al dirigente de la Construcción sobre el manejo de la estrategia sindical efectuado por éste durante su ausencia, y que llevó a una situación de enfrentamiento casi total del gremialismo con la jefa del Estado.

Asimismo, Miguel había solicitado un informe sobre los motivos que llevaron a la Mesa Nacional de las 62 Organizaciones, presidida por Papagno, a rechazar el documento que por orden de Miguel debía ser publicado en las ediciones del día 16 de los rotativos metropolitanos, expresando el apoyo del movimiento obrero a la jefa del Estado.

Antes, por la mañana, ha-
Los mismos trascendidos señalaban que en su reunión con Miguel, Papagno fundamentó la tónica impresa al accionar del gremialismo en la grave crisis desencadenada por el Ejecutivo al suspender las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional y con los magros resultados arrojados por la entrevista que los máximos dirigentes justicialista mantuvieron con la presidente de la Nación el lunes último.

El disgusto de Miguel

Tras escuchar el informe de Papagno, Miguel —que expresó su disgusto por el estado de cosas que encontró a su regreso— habría resuelto abrir una última instancia de negociación con el Poder Ejecutivo, solicitando una entrevista a la Sra. de Perón, que se concretó hoy en la Casa Rosada.

Miguel había llegado desde el sur al aeroparque metropolitano a las 16, dirigiéndose inmediatamente hacia la sede del Ministerio de Bienestar Social, donde se encontró con Papagno en el despacho del secretario de Seguridad Social, Rafael Cichello, hombre que goza de toda su confianza.

Antes, por la mañana, había deliberado la Mesa Nacional de las 62 Organizaciones, anunciándose al término de la reunión que a las 19 sesionarían la CGT y 62 Organizaciones, más la Juventud Sindical Peronista, y que a las 20 se iniciaría un nuevo encuentro cumbre del peronismo con participación de gremialistas, legisladores y políticos.

Expectativa de la cúpula gremial

Para las últimas horas de la tarde de hoy está prevista una reunión del secretariado de las 62 Organizaciones, en la que Lorenzo Miguel expondrá a sus pares Rogelio Papagno, Manuel Pedrieira y Felipe Mascali los resultados de su entrevista.

Comunicó Fino la convocatoria del congreso del PJ

BUENOS AIRES 26 (NA) — El apoderado nacional del Partido Justicialista doctor Torcuato E. Fino, informó al juez federal Dr. Alfredo Nocetti Pasolino, secretaría electoral del Dr. Angel De Paolo que el Consejo Nacional de la entidad convocó al congreso nacional partidario para el 6 de marzo próximo a las 8.30 en el teatro Cervantes de esta capital.

Expresa el Dr. Fino en su presentación que se tratará el siguiente orden del día: 1o.) Análisis de la situación y reorganización partidaria. 2o.) Integración del Consejo Nacional y demás autoridades y organismos que correspondan y 3o.) Despacho de comisiones.

Solicita también al magistrado la designación de veedores para garantizar las sesiones y la normalidad del congreso y que se oficie a Aerolíneas y a Ferrocarriles Argentinos, con nómina de congresales para el uso de las franquicias acordadas en los pasajes de acuerdo con la ley de los partidos políticos.

Los aumentos de sueldos en el Poder Judicial

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional dio un comunicado referido a los recientes aumentos de sueldos en el Poder Judicial, expresando que "si bien han aliviado la situación apremiante de los integrantes de este poder del Estado, constituyen un índice elocuente del extremado bajo nivel de vida de los sueldos hasta ahora percibidos".

Por ese motivo reitera las aspiraciones que la asociación expuso en noviembre al ministro de Justicia en las que solicitaba, a partir del 1o. de enero último un sueldo de 80.000 pesos ley para los ministros de la Corte Suprema de Justicia, adecuándose a esa suma las restantes categorías conforme con las disposiciones legales en vigor.

Asimismo, en esa oportunidad, requería un sistema para adecuar el monto a las fluctuaciones del salario mínimo, vital y móvil; el otorgamiento de un complemento por "dedicación exclusiva" equivalente al 33 % de las remuneraciones; una bonificación por título del 10% del total de lo que percibe por todo concepto, y el pago inmediato de las mejoras por acordarse, debido al constante aumento del costo de la vida.

Declaración del Dr. Camus

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El gobernador de San Juan y titular de la mesa directiva del congreso nacional del Partido Justicialista, Dr. Eloy Próspero Camus, negó la existencia de enfrentamientos irreductibles en esa agrupación política y atribuyó las actuales divergencias a "una situación de diferente enfoque", que "hoy o mañana" quedará totalmente despejada.

Camus efectuó declaraciones esta mañana en el aeroparque metropolitano, adonde llegó a las 10,50 procedente de San Juan en vuelo que hizo escala en Mendoza. Ante una pregunta referida a la presunta existencia de alas en el peronismo, una liderada por el actual vicepresidente del consejo nacional, Angel Robledo, y otra encabezada por él, Camus dijo que eso era inexacto.

"Quienes conocemos el movimiento justicialista desde su nacimiento —explicó— sabemos que siempre han habido divergencias, pero éstas no llegan a provocar un verdadero cismo en la organización".

Camus se dirigió inmediatamente hacia la Casa de San Juan en Buenos Aires, donde se informó que en las próximas horas se concretará una reunión de la mesa directiva del congreso nacional que presidirá el mandatario sanjuanino.

Se reincorporó hoy Juan Cornejo Linares

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Juan Carlos Cornejo Linares (Salta) se reincorporó en la fecha al bloque de senadores nacionales del justicialismo ya totalmente repuesto de la afección cardíaca que durante varias semanas lo sustrajo de la actividad legislativa.

Al reintegrarse a la bancada parlamentaria cursó una nota al jefe de la misma, Humberto Romero (Corrientes), en la que puntualiza su "total discrepancia" con la conducción impresa al bloque del FREJULI y manifiesta compartir principios que ejemplifican la "inquebrantable lealtad que todo peronista debe a la jefa natural del justicialismo, María Estela Martínez de Perón".

Renunciaría a su banca el Dr. Sobrino Aranda

BUENOS AIRES, 26 (N. A.) — Pudo saberse en el Congreso Nacional que el diputado nacional Dr. Luis Sobrino Aranda (Santa Fe), secretario del Grupo Justicialista de Trabajo se propone renunciar a la banca ante sus pares de ese sector político, en virtud de considerar que en las últimas horas los acontecimientos que son de público conocimiento, han demostrado la imposibilidad de que el Congreso de la Nación en su conjunto encuentre una solución adecuada a la crisis política argentina.

Estimaría Sobrino Aranda que por encima de una encendida dialéctica parlamentaria la pasividad evidenciada por ambas cámaras es el reflejo de estructuras vetustas y perimidas.

El edificio del Seminario en la ciudad de Paraná

PARANA, 26. — El 22 de febrero de 1899 se inauguró en ésta el edificio del Seminario Conciliar. Construcción que se levanta en la manzana comprendida por las calles Urquiza, Ferré, Andrés Pazos y Rioja. La obra iniciada en 1896 se erigió sobre un terreno que fuera donado por Ana Folk de Rams y fue la consecuencia de una ley dictada por el Congreso Federal en 1858, donde se establecía que en cada una de las iglesias catedrales de la Confederación Argentina que existiesen o se crearen, se levantará un seminario conciliar dotado por el gobierno nacional.

Paro por 72 hs. desde el 1o. de obreros del pan

BUENOS AIRES 26 (NA) — Los dirigentes de la Federación Argentina Unión Personal Panaderías y Afines completaban hoy los preparativos para el paro de 72 horas que sus afiliados realizarán en todo el país a partir de la cero del lunes en demanda de incrementos salariales.

La decisión de realizar esa medida de fuerza fue adoptada ayer en un asamblea y posteriormente los dirigentes panaderos se hicieron presentes en el Ministerio de Trabajo donde mantuvieron una reunión con autoridades de esa cartera.

Al término del cónclave solamente se informó que "se analizaron las medidas para la no efectivización del paro dispuesto por la entidad gremial", pero sin aclarar si se había llegado a algún tipo de acuerdo.

Mientras tanto hoy los dirigentes panaderos continuaban organizando el paro ante la posibilidad de que el gobierno no autorice el aumento en el precio del pan que los propietarios de esos negocios solicitan como paso previo para otorgar el incremento salarial pedido por los trabajadores.

Viajó a E. Ríos el brigadier Agosti

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Esta mañana viajó por vía aérea a Paraná (Entre Ríos), el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Agosti.

En esa ciudad, el titular de la aeronáutica militar inspeccionará dependencias de la Brigada Aérea, estando previsto su regreso a la capital para las últimas horas de esta tarde.



Sepelio del Cnel. Dalla Fontana. - Poco antes del mediodía se realizó en el cementerio municipal el acto de inhumación de los restos del Cnel. José Esteban Dalla Fontana, quien fuera asesinado por delincuentes subversivos en Córdoba. Numeroso público asistió y rindieron honores efectivos del GADA 121. (Más información en Pág. 5)

DESARROLLO DE CHINA ROJA Y LA AGRICULTURA

NUEVA YORK, 26 (UPI). — China acaba de dar a conocer un nuevo programa de gobierno que coloca a la agricultura por encima de la industria en los planes de desarrollo de la nación.

En una victoria política aparente para el primer ministro interino, Hua Kuo-feng, el plan destaca la importancia de la evolución ideológica de las clases agrarias.

El programa tiene todas "las marcas de fábrica" del pensamiento de Hua y del presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, ambos nativos de la provincia de Hunan, quienes siempre han dado prioridad a la agricultura sobre la industria en todos los planes de desarrollo nacional.

El nuevo programa parece ser una revisión del presentado por el extinto primer ministro Chou En-lai en su discurso de enero de 1975, en que el desaparecido funcionario habló de la necesidad de una total modernización de la economía de China, que debería abarcar tanto a la industria liviana o pesada como a la agricultura.

El programa de Chou fue respaldado por el ex primer ministro Teng Hsiao-ping, quien aparentemente ha caído en desgracia en la era de este resurgimiento de la revolución cultural. En un cierto número de periódicos murales aparecidos en las calles de Pekín, se le ha criticado a Teng calificándolo como compañero de ruta del capitalismo, pese a que en ningún momento se lo ha mencionado concretamente.

El nuevo programa fue publicado en el diario oficial de Pekín y difundido por la agencia noticiosa "Nueva China". Formula también una crítica indirecta de Teng y elogia la política agrícola de Hua sin mencionar por su nombre a ninguno de los dos.

Las relaciones entre China y Estados Unidos

PEKIN, 26 (UPI). — El primer ministro interino de China, Hua Kuo-feng reafirmó el deseo de su gobierno de "mejorar aún más las relaciones chino-norteamericanas".

Hua formuló su comentario durante un brindis en el banquete de despedida ofrecido por el ex presidente de Estados Unidos Richard Nixon y agregó que también estaba a favor del deseo común de acrecentar la amistad entre los pueblos chino y norteamericano.

Nixon, en su brindis, afirmó que debía completarse el puente de amistad que él empezó a construir cuando era presidente.

"Empezamos a construir ese puente en el comunicado de Shangai, cuando hicimos los planes", dijo Nixon refiriéndose al comunicado que firmó juntamente con el difunto primer ministro Chou En Lai en ocasión de visitar a China hace cuatro años.

"Hemos logrado algún progreso en este gran proyecto, pero no hemos terminado el puente. Queda mucho trabajo por hacer. Estamos determinados a completarlo. No fracasaremos por la gente joven que vimos hoy y la gente joven de Estados Unidos y del mundo. Su futuro está en juego. Y el que la República Popular de China y Estados Unidos puedan encontrar la manera de trabajar juntos en las zonas donde nuestros intereses son similares, constituye la diferencia.

Posesión del Sahara por Marruecos

RABAT, 26 (UPI). — Marruecos, haciendo caso omiso a nuevas protestas de Argelia, siguió hoy adelante con los planes para celebrar el sábado con una gran ceremonia la toma de posesión de una apreciable parte de la región occidental del Sahara, antigua colonia española.

En círculos informados se dijo que el Djemaa, la tradicional asamblea de notables, se reunirá el sábado en el Aiun para proclamar el fin del régimen español en el Sahara occidental y su unificación con Marruecos.

Bajo un acuerdo firmado el 14 de noviembre en Madrid, España acordó retirarse el 28 de febrero del árido territorio que es rico en minerales, haciéndose Marruecos cargo de la mayor porción del mismo y ocupando Mauritania la costa del Atlántico y el extremo meridional del interior.

Los periódicos de Marruecos reafirmaron la determinación del gobierno de no doblegarse ante la presión de Argelia y de su protegido movimiento del frente polisario, que pide la independencia del Sahara o un referéndum.

El presidente de Argelia, Houari Boumedienne, advirtió ayer que su país se oponía a la partición del Sahara entre Marruecos y Mauritania, y que lo único que aceptaría sería la autodeterminación del territorio. Reiteró, además, la decisión de su gobierno de seguir ayudando al Polisario, cuyas guerrillas han estado hostilizando a las tropas de Marruecos y Mauritania.

En círculos diplomáticos se dijo que existen pocas probabilidades de que tenga éxito la mediación que dirige el secretario de la Liga Arabe, Mahmoud Riad.

Riad conferenció hoy con gobernantes de Mauritania en Nouakchott, después de haber visitado Argelia y Marruecos. Tanto los líderes de Argelia como los de Marruecos le comunicaron que no estaban dispuestos a ceder en sus posiciones, según fuentes diplomáticas.

Dirigentes del Polisario aseguran que, durante su escala en Argelia, Riad había reconocido las reclamaciones de su movimiento a dirigir la autodeterminación del Sahara.

La gira por América de H. Kissinger

NUEVA YORK, 26 (UPI). La gira del secretario de Estado, Henry Kissinger, por seis países de la América latina, aunque promisoria en posibilidades de un mejor entendimiento entre Estados Unidos y sus vecinos continentales, ha dejado también al descubierto nuevos filones de suspicacia en las relaciones hemisféricas.

El propio Kissinger ha declarado al concluir su viaje que regresaba a Washington con una comprensión mayor de los problemas de la región, a cuyos países invitó a dejar de lado la retórica y los reproches recíprocos para concentrarse en áreas prácticas de cooperación política y económica.

La base de la nueva actitud es una nueva "agenda para la acción", delineando las áreas de cooperación continental.

Animado por ese espíritu, Kissinger recibió con entusiasmo una sugerencia de su colega colombiano Indalecio Lievano Aguirre para convertir al comercio intrarregional en el propósito central del sistema interamericano.

Pero Kissinger, el diplomático viajero, levantó también otras polvaredas en su fugaz tránsito por los caminos latinoamericanos, que lo llevaron brevemente a Caracas, Lima, Brasilia, Bogotá, San José y Guatemala.

Su reconocimiento a la creciente importancia del Brasil, saludándolo en sus umbrales como potencia mundial, despertó viejos celos y recelos en los vecinos del gigante sudamericano de habla portuguesa, forzando luego al secretario de estado a generalizar la importancia de la región en el concierto internacional.

Acción militar de Cuba en Angola

Más grave aún, Kissinger recogió durante su viaje la inquietud de varios de sus anfitriones por el nuevo papel de acción militar directa asumido por Cuba en Angola, generador de temores sobre una eventual intervención cubana en el hemisferio.

El secretario de Estado trató de aplacar esa aprensión afirmando que Estados Unidos no tolerará una aventura militar semejante de las aguerridas tropas de Fidel Castro en el continente.

Pero el germen de la incertidumbre acerca de cuán firme es esa promesa no puede ser desechado, considerando el menguante brillo de la estrella de Kissinger en Washington, donde un Congreso demócrata ató las manos de un presidente republicano en el sureste asiático y en Angola.

Elección en EE.UU.

Al mismo tiempo, Estados Unidos se apresta a elegir este año un nuevo presidente, que reflejará la aún indefinida actitud popular acerca del cual es el verdadero sentimiento de la nación hacia su papel en el mundo, en medio de indicios de retracción y hastío por los reveses diplomáticos y militares en el extranjero.

Recordando recientes encuestas de opinión según las cuales los norteamericanos estarían dispuesto a luchar sólo en defensa del Canadá en caso de un conflicto en el continente, el flamante acuerdo de consultas diplomáticas entre Brasilia y Washington adquiere un nuevo cariz.

La aprensión centroamericana sobre los eventuales designios de Cuba para América latina se suma a la preocupación brasileña sobre otro aspecto de la pugna ideológica mundial.

Los líderes brasileños se cuentan entre los pocos que han expresado alarma por la amenaza que un gobierno comunista en Angola podría representar para la seguridad del Atlántico Sur, dando a la Unión Soviética una base logística en lo que antaño se consideraba una especie de "mare nostrum" occidental.

A pesar de las suspicacias e irritación despertadas en la región por el reconocimiento de Kissinger a las mayores "responsabilidades internacionales" del Brasil, éstas podrían representar una alternativa propia de la región ante las nuevas realidades políticas, traducidas en la eventual irresolución de Washington para intervenir en una emergencia.

Situación de Portugal

LISBOA, 26 (UPI). — Un cúmulo de quejas políticas obligó hoy a demorar la firma de un acuerdo entre los militares y los partidos, que debía dar a los civiles más autoridad en el gobierno.

Los demócrata-populares centristas y los conservadores del Partido Demócrata Social del Centro, se negaron a firmar el llamado pacto en tanto que los socialistas presentaron objeciones.

La parte crucial de la controversia es un nuevo preámbulo al acuerdo, según el cual los militares retendrían el poder de tomar las decisiones, lo que anteriormente habían acordado ceder a las autoridades elegidas.

En un esfuerzo de último momento por eliminar este impedimento, el ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Melo Antunes, un mayor del ejército que encabeza al equipo negociador de los militares, mantuvo conversaciones individuales de emergencia con representantes de los diversos partidos políticos.

Según el acuerdo los militares debían entregar la mayor parte de sus Poderes Ejecutivo y Legislativo a un presidente y asamblea legislativa elegidos libremente. Habrían retenido el derecho de vetar sobre casos constitucionales, pero dejando en manos de los civiles la tarea de gobernar día a día.

Fuentes políticas manifestaron que conforme con el nuevo preámbulo, el dirigente Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) seguiría desempeñando un papel de gran importancia dentro del gobierno, pero declinaron suministrar los detalles exactos. Los demócrata populares también objetaron que el acuerdo no especificara la fecha para las elecciones presidenciales.

Los demócratas populares, el segundo partido en importancia del país, han pedido que el 25 de abril se celebren simultáneamente elecciones presidenciales y legislativas. Por su parte los socialistas, cuyo partido es el mayor, insisten en que la votación presidencial debería tener lugar entre seis meses a un año después que la legislatura inicie sus tareas.

Mientras tanto, el ministro de Trabajo, Tomás Rosa, emitió una declaración acusando a la Confederación Intersindical, el sindicato obrero controlado por los comunistas, de promover huelgas políticas para entorpecer las funciones del gobierno, dominado por los socialistas y su programa económico.

COMANDANTE DE LA FUERZA DE SUBMARINOS

MAR DEL PLATA, 26 (Télam). — Asumió sus funciones el nuevo comandante de la fuerza de submarinos, capitán de navío Juan Carlos Malugani, en un acto realizado en la plaza de armas de la base naval local.

El capitán de navío Malugani reemplaza en el cargo al capitán de navío José Estanislao Cortines, quien fue el encargado de dar lectura a la resolución del comandante general de la Armada mediante el cual se decreta su reemplazo.

Posteriormente el comandante saliente expresó su agradecimiento por la colaboración de todo el personal durante su gestión puntualizando que "una fuerza de submarinos significativa, moderna y bien adiestrada, es el mejor seguro contra las ambiciones foráneas respecto a nuestra potencial riqueza marítima y a nuestra soberanía en el mar argentino".

Centenario del nacimiento de Agustín P. Justo

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Se cumple en la fecha el centenario del nacimiento del general Agustín P. Justo que fuera presidente de la Nación durante el período 1932-1938.

Nacido en Concepción del Uruguay el 26 de febrero de 1876, hijo del gobernador de Corrientes, Agustín Pedro Justo, inició sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Buenos Aires, para ingresar posteriormente al Colegio Militar de la Nación.

Egresó en 1892 como subteniente de artillería y ascendió al generalato durante la presidencia de Marcelo Torcuato de Alvear, de quien fue ministro de Guerra.

A partir de 1904 había agregado a su grado militar el título de ingeniero civil, obtenido tras cursar estudios en la Universidad de Buenos Aires.

Fue subdirector y director del Colegio Militar de la Nación, puesto que ocupó hasta 1922.

Producida la revolución de 1930, que lo contó entre sus máximas figuras, fue durante un breve lapso comandante en jefe del Ejército y poco después fue candidato a la presidencia de la República por la concordancia conjunción electoral de radicales, conservadores y socialistas.

Triunfante en discutidos comicios, asumió el Poder Ejecutivo el 20 de febrero de 1932, siendo acompañado en la vicepresidencia por Julio A. Roca.

Falleció el 10 de enero de 1943 en su casa de la calle Federico Lacroze.

Hoy a las 12 en la capilla de la Divina Providencia, Carlos Pellegrini 1441, se realizó una misa en su memoria y una delegación del Ejército encabezada por el general Eduardo A. Crespi, colocó una ofrenda floral en su tumba de la Recoleta.

Esta tarde en el Colegio Militar de la Nación tuvo lugar una formación de honor en la que habló el director del instituto, general Reynaldo Bignone.

HOY, EL PAIS

LA CONFUSION IMPERA Y NADIE VE CLARO EL ESCENARIO DE LA CRISIS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 26 (De nuestra agencia). — Reuniones múltiples y constantes declaraciones escritas y verbales que no agregan mayormente hechos nuevos, en medio de un trajín parlamentario inusitado, están llevando ya la crisis a un índice de confusión que impide en la generalidad de los casos ver con claridad el escenario del conflicto. El pandemonio político no deja ahora tampoco espacio para las sutilezas y es común escuchar opiniones encumbradas como la de Balbín, que con crudeza alertan sobre el inmediato golpe militar sugiriendo a la vez impotencia para impedirlo, mientras se cifran en la Cámara de Diputados las esperanzas de una fórmula salvadora en la que, en el fondo, casi nadie cree. El ministro Unamuno, último interlocutor válido entre las cúpulas peronistas y la señora de Perón, fracasó en su empeño de advertirle que la situación ha llegado a un punto de no retorno, mientras el proceso de atomización oficialista seguía alcanzando límites impensados.

* * *

Un diputado gremialista, Carlos Gallo, se quejó públicamente con cierta clarividencia de que ningún sector de sus filas disponga en estos momentos de ideas lúcidas para conjurar los problemas que hora a hora generan nuevos conflictos, mientras la pesada maquinaria radical, sorprendentemente lenta de reflejos políticos, ha perdido la brújula al dejar de advertir que por ser la primera minoría tiene la responsabilidad de ordenar a la oposición. Esta defección de la UCR permite que sectores minúsculos y sin poder político acaparen por momentos las expectativas públicas.

El país echa de menos, por cierto, como diría el diputado Gallo, la presencia de personalidades fuertes y capaces de ordenar el debate. Una de las características sobresalientes de la crisis es su orfandad de líderes.

* * *

Esa orfandad, precisamente, es la que permitió la dramática reaparición pública del ex ministro y vicepresidente primero del Justicialismo, Angel Robledo, quien virtualmente aún en su posoperatorio, está tratando de ordenar a las enervadas filas del peronismo que no han podido hasta el momento conformar una estrategia frente al Poder Ejecutivo. Confundidas por la vieja retórica, útil para mejores tiempos, de que una cosa es la señora de Perón y su investidura, y otra el Poder Ejecutivo, las jerarquías políticas y sindicales del partido han sido sofocadas ahora por la cruda realidad de que tal distinción es apenas una entelequia que para nada sirve frente a la fuerza de los acontecimientos.

* * *

Cuando se acercaba ya la ruidosa sesión de la Cámara de Diputados de anoche, el Consejo Nacional partidario y las cúpulas gremiales trataban de sacar a flote otra teoría que nada tiene que ver con el fondo de la crisis. Es decir, la pretensión de las renuncias generalizadas y de común acuerdo, tanto en el gabinete nacional como en los cuadros superiores del peronismo. Pero tal milagro político parece impracticable, sobre todo si se advierte el endurecimiento progresivo de la jefa del gobierno y la imposibilidad de realizar un relevo en todos los órganos que recíprocamente se cuestionan. Mientras tanto, la calle porteña se preguntaba qué piensan los militares, cuyo aislamiento del conflicto tiene caracteres realmente espectaculares, pero entre los que el reloj sigue siendo el mismo que el de los políticos.

* * *

La otra pregunta no menos preocupante es qué piensan hacer en las horas inmediatas la señora de Perón y sus asesores. Los últimos días han pasado ratificando lo ya dicho en la semana anterior cuando afirmamos que era inconcebible un avenimiento entre los factores de la crisis. Consecuentemente, el Poder Ejecutivo llegó ya o está arribando a la encrucijada prevista: la renuncia, el juicio político o su inhabilitación y el golpe de Estado. Quizá la primera variante sea la más descartable, por la evidente falta de razonabilidad con que ha enfrentado los problemas. En ese caso, la responsabilidad de los políticos, fundamentalmente del peronismo, no puede ser otra que evitar la tercera alternativa. Una variante con corto plazo pero factible si se piensa en esa singular prudencia que las fuerzas armadas están exhibiendo ante el país.

El debate en Diputados...

(Viene de pág. 1a.)

damentando sus disidencias sobre diversas circunstancias. Idéntica posición adoptaron Línea Popular, Unión Conservadora, Partido Federal y Bloquista.

Votó por la negativa el "Grupo de Trabajo"

Los restantes bloques opositores —incluyendo a los legisladores que se agrupan en el denominado "Grupo de Trabajo" justicialista— votaron por la negativa, aunque en todos los casos hicieron la salvedad que ello no significaba respaldar la labor que cumple la Sra. de Perón al frente del Poder Ejecutivo nacional.

Apoyo incondicional del FREJULI a Isabel

El único bloque se movilizó en contra de la iniciativa y en apoyo a la tarea de la Sra. de Perón fue el del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

Esta votación recién fue lograda después de la una de la mañana de hoy y fue la culminación de una larga jornada de tratativas fuera del recinto en busca de coordinar posiciones para el momento en que la anunciada iniciativa de juicio político tuviera entrada en la sesión.

Precisamente, la inclusión de este tema entre los que se iban a tratar más tarde, hizo que fracasara la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria —que está integrada por los presidentes de todas las bancadas que conforman la Cámara de Diputados de la Nación— al negarse reiteradamente el presidente de la Cámara, Nicasio Sánchez Toranzo, a permitir su tratamiento.

Cuando se advirtió que las conversaciones no iban a tener resultado positivo, los presidentes de los bloques opositores le indicaron a Sánchez Toranzo que llamara para iniciar la sesión, cosa que se hizo poco después de las 21 de anoche lográndose la presencia en el recinto de 200 legisladores.

Los radicales por la "inhabilidad" presidencial

Fue entonces cuando se tomó conocimiento de que los senadores y diputados radicales habían solicitado formalmente la convocatoria de la Asamblea Legislativa Nacional, como una forma de poner en marcha un mecanismo parlamentario que puede conducir a la declaración de "inhabilidad" de la Sra. de Perón, aun cuando las posibilidades de arribar a ese objetivo —para el que se requiere simple mayoría— no parecían muy claras en ese momento.

El planteo del principal partido de oposición fue dirigido a Luder al tiempo que del ámbito gremial se anunciaba la posibilidad de que la presidente se entreviste hoy con el líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, en lo que los observadores consideran "un último y supremo esfuerzo" por hallar una salida que no lesione la investidura de la jefa del Ejecutivo.

No serían exitosas las gestiones de Miguel

Sin embargo, a juicio de los observadores, las posibilidades de éxito del líder de las 62 eran más que problemáticas, ante la irreductible posición mostrada por la Sra. de Perón frente a los reclamos que todos los sectores de su propio movimiento le plantearon infructuosamente.

Con estas perspectivas la Cámara comenzó a sesionar a las 22.40 con la presidencia de Sánchez Toranzo y, al aprobarse el plan de trabajo, Francisco Moyano (FUFEPO), solicitó que se incluyera en el mismo el tratamiento sobre tablas del proyecto de juicio político a la presidente.

Moyano fundamentó su reclamo en que ya se agotaron "las instancias respecto a la posibilidad de rectificaciones por parte del Poder Ejecutivo" y dijo que la jefa del Estado debe ser desplazada por la vía constitucional.

El legislador del FUFEPO fue frecuentemente interrumpido desde la mayoría cuando denunció "el estancamiento de la economía y el caos social imperante en el país".

"La República en plano inclinado"

El siguiente orador fue Antonio Tróccoli, de la URC, quien anunció que acompañaría la solicitud de Moyano y denunció que peligra el proceso institucional al tiempo que hacía resaltar que, desde la muerte de Juan D. Perón "la República entró en un plano inclinado".

Añadió que "estamos mucho peor que el 25 de mayo de 1973" y denunció que "un grupo de allegados influye en el escenario presidencial en una falsificación histórica que no reconoce precedentes" acotando que "ese grupo juega a cara o cruz el futuro del país".

Jorge Ferreyra, de Línea Popular, —quien fue permanentemente abucheado desde el oficialismo— afirmó que "ha fracasado un sistema partidista de gobierno" y aludió a la "clausura parlamentaria" para señalar que "para mayor escarnio legislativo en la convocatoria a extraordinarias no figuró la necesidad de la reforma constitucional fijada como prioridad por el gobierno".

Otros oradores

Tres oradores posteriores, Hugo Lima, conservador popular, Julio Bárbaro, grupo de trabajo y Héctor Portero, intransigente, se pronunciaron contra el juicio político afirmando, en un caso que la presidente "no es la culpable de lo que pasa en el país" mientras que Bárbaro señaló que "las instituciones vacilan porque quienes las conducen se han apartado de la doctrina de Perón", posición sustentada en parte por el representante intransigente que acusó al gobierno de "estar en mora en cuanto al cumplimiento de su programa".

La denuncia de Gill

Por su parte Guillermo Fernández Gill, federal, denunció que "el peronismo ponía en primer término a los hombres o a las mujeres como en este caso, y posteriormente a la República" y anunció que apoyaba el pedido de juicio político.

En cambio Juan Carlos Cárdenas, Vanguardia Federal y Ricardo Falu, justicialista, se opusieron a esa posibilidad reconociendo el primero que "este gobierno es malo y algunos de sus funcionarios fueron simples delincuentes" y el segundo que "a pesar de nuestros errores y falencias el pueblo nos acompaña" al tiempo que denunciaba que el pedido "apunta a descabezar a nuestro movimiento de su símbolo máximo".

Evaristo Monsalvez, demoprogresista, anunció que el voto favorable al juicio político y denunció que "no hay antecedentes de un Estado de postración económica como la que hoy soporta el país".

Intenciones golpistas en el "juicio político"

Para Rubén Contesti, justicialista, "hay intenciones golpistas en el proyecto de juicio político" y dijo que "quienes lo alientan temen el resultado de las elecciones".

En la réplica Humberto Suárez, FUFEPO, afirmó que "si las cosas siguen así en los comicios sólo van a votar los muertos de hambre" y el jefe del grupo parlamentario del MID, Ricardo Sangiacomo, reveló su oposición al juicio político a pesar de calificar como "desastroso al gobierno y a su política".

Los gritos volvieron a escucharse en el recinto, obligando a Sánchez Toranzo a utilizar la campana.

El humor de Falavella

Francisco Falavella, conservador, dijo que el peronismo "muestra soberbia cuando después de lo que refleja el gobierno en su accionar debiera exhibir solamente humildad".

Añadió que "el peronismo ha consumado la más aguda entrega del país, cuando por primera vez en su historia lo ha llevado a la cesación de pagos".

Le tocó, luego, defender la gestión de la Sra. de Perón a Esteban Rolando y a Esther Fadul de Sobrino, ambos del Justicialismo al tiempo que Rodolfo Arce, del mismo agrupamiento, reclamó un entendimiento entre todos los sectores para superar la crisis.

A su vez Eduardo Masolo, UCR, dijo que votaría afirmativamente en favor del tratamiento sobre tablas del juicio político por disciplina partidaria pero explicó que, a su entender, debía ser la Comisión de Juicio Político la que dictaminara sobre el tema de acuerdo al artículo 83 de la Constitución Nacional.

El último orador fue Juan Rafael quien se pronunció por el voto negativo al tiempo que Juan Labake, afirmaba que este debate es improductivo y no beneficia al país en nada.

Se procedió a continuación a votar la iniciativa, que fue rechazada y el proyecto pasó a consideración de la respectiva comisión de diputados.

Posteriormente, la cámara pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 17.

Aclaración del M. de Educación

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Pedro José Arrighi, aclaró que "el viaje a Madrid y París del secretario de Educación, doctor Francisco Domínguez Journet, tiene por objeto actualizar el control contable-administrativo del Colegio Mayor de la capital española y el Pabellón Argentino en Francia, dependientes de este ministerio".

Añade la declaración del alto funcionario nacional, que "el Dr. Domínguez Journet, que además es abogado, es acompañado para el cumplimiento de su cometido por el contador público nacional Hugo Oscar Bogani, por el licenciado administrativo de empresas Gustavo Arrighi, que no es hijo ni secretario privado del ministro, y por el auxiliar administrativo de la Secretaría de Estado de Educación señor Carlos María Fezza".

Arrighi no hace referencia en su aclaración al tiempo de la misión ni a los viáticos diarios que, según informaciones anteriores estarían estipulados en 32 dólares diarios para Domínguez Journet y 28 dólares diarios para los integrantes del resto de la comitiva. En cuanto al tiempo de permanencia en Europa, había trascendido que alcanzaría a 20 días.

Afirmaciones de la legisladora Cristina Guzmán

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La diputada Cristina Guzmán (Fuerza Federalista Popular-Jujuy) sostuvo que "el juicio político es la única alternativa jurídica y constitucional para superar la crisis pues la asamblea legislativa no está prevista para declarar la inhabilidad de la presidente por razones políticas ya que la Constitución Argentina se refiere a la inhabilidad psicofísica o temporal.

La legisladora afirmó también que "quienes son partidarios de declarar en asamblea la inhabilidad de la presidente de la República, pueden ser los causantes del cierre del Parlamento, porque ante una medida arbitraria del Poder Legislativo, Isabel Perón puede tomar otra medida arbitraria... y yo no dudo que esté dispuesta a hacerlo".

Necesidad de una posición clara

La diputada Guzmán dialogó anoche en dependencias del Congreso de la Nación con Noticias Argentinas, en momentos en que la campanilla del recinto de sesiones de la Cámara baja llamaba a los legisladores que en un primer momento se mostraron reacios a la convocatoria.

"Aún aquellos que piensan que el orden constitucional se va a quebrar debieron haberse presentado para saber morir de pie" comentó entonces la legisladora jujeña, sosteniendo que "la hora exige que cada uno evidencie su posición claramente y no en las charlas de café, donde sí se pronuncian en contra de la presidente de la República... pero son los mismos que se oponen al juicio político, única alternativa jurídica y constitucional.

"Nuestro propósito en esta aciaga hora que vive la República —continuó— era presentar una inmediata reunión de orden para que la Cámara se constituyera en comisión y pidiera el juicio a la presidente de la República por incapacidad y mal desempeño de sus funciones".

La diputada formuló estas declaraciones cuando no sabía si su bancada podría proponer el tratamiento del juicio político, lo que ocurrió luego aunque la cámara rechazó la iniciativa.

Asamblea sin validez constitucional

"Ahora los sectores mayoritarios parecen optar por una asamblea legislativa —dijo la legisladora jujeña— a la que nosotros le negamos validez jurídica, porque la establece la Constitución Nacional solamente para escrutinio cuando realiza elecciones el colegio electoral, para recibir el juramento de la presidente y para aceptar o rechazar la renuncia".

"La asamblea legislativa no está prevista para declarar la inhabilidad de la presidente por razones políticas", porque "nuestra constitución se refiere a la inhabilidad psicofísica o temporaria", añadió.

EXPORTACION DE PRODUCTOS PETROQUIMICOS

LA PLATA, 26 (Télam). — Petroquímica General Mosconi informó que ha ampliado sus mercados de exportación con la venta de 6.500 toneladas de productos aromáticos básicos por un monto de 1.200.000 dólares al Brasil.

La exportación se efectuó en el barco "Bow Lind", de bandera noruega, que cargó en la toma 6 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en el puerto de La Plata.

Desde setiembre de 1974 fueron exportadas por Petroquímica Gral. Mosconi 73.500 toneladas de diversos productos a Alemania, Estados Unidos, Japón, Chile y ahora Brasil por un valor total de 18.704.000 dólares, lo que implica un aporte promedio de la empresa de 27 mil dólares diarios al balance de pagos del país.

Amenazas ha denunciado la Asoc. de Actores

La deuda de los canales de TV

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La Asociación de Actores denunció amenazas contra sus dos sedes en esta capital al tiempo que dio a conocer un resumen de las deudas que los canales de televisión locales mantienen con los integrantes del gremio.

Según ese informe el Canal 13 hizo efectiva la primera quincena del mes de febrero y el saldo de enero, adeudando aún por diversos conceptos 48 millones de pesos moneda nacional.

Por su parte, el Canal 9 prometió pagar la primera quincena de febrero en las próximas horas y si ello se concreta subsistirá una deuda de 27 millones de pesos moneda nacional.

En cambio, en los canales 7 y 11 dicen los actores que no se produjeron novedades, por lo que el consejo de la asociación estudia las medidas de fuerza a adoptar.

En cuanto a las amenazas señalaron que fueron recibidas ayer a las 13,40 por teléfono y que consistieron en un aviso anónimo de que las dos sedes gremiales en la calle Viamonte y Santa Fe, respectivamente, habían sido dinamitadas.

Frente a esa denuncia se hizo intervenir a la brigada de explosivos de la Policía Federal cuyos integrantes comprobaron que era infundada.

AATRA dio un comunicado

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El secretariado nacional de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) resolvió declararse en sesión permanente y respaldar las posiciones asumidas por sus representantes en el seno de las 62 Organizaciones y el Consejo Nacional del Partido Justicialista.

Consejo...

(Viene de pág. 1a.)

calle Córdoba al 1100, de esta capital y su primer anuncio estuvo relacionado con la renuncia que presentó el apoderado del partido, Torcuato Fino, añadiendo que le había sido rechazada pero que, a la vez, se había designado también en ese cargo a Oscar Albrieu, con quien compartirá las funciones.

El consejo rechaza falsos términos

Acto seguido indicó que el Consejo Nacional resolvió rechazar los términos de las dimisiones presentadas hace algunos días, por Magdalena Alvarez de Seminario, Susana Rosich, Haydée Ferrara de Pardo, Yamili Bárbora de Nasaif, Jorge Obeid y Osvaldo Pressacco, a quienes les fueron aceptadas las renuncias.

"Rechazamos los términos de las renuncias por ser imprudentes y falsos los hechos que las fundamentan. Los renunciantes tuvieron participación directa o personal en todo lo realizado por el Consejo, lo cual está refrendado en las respectivas actas", añadió.

La "Comisión de los 10"

Posteriormente, Báez se refirió a la denominada "Comisión de los 10". Integrada por los distintos estamentos peronistas, e indicó que desde su constitución sus finalidades son las de preservar el orden institucional "resguardando la investidura presidencial ejercida por la señora de Perón" y reencauzar "la acción de gobierno".

Agregó el dirigente político-sindical que "esto último no significa meros cuestionamientos de nombres y hombres, sino la exigencia de cambios de rumbos más profundos y significativos para el destino de la Nación y el movimiento".

Báez desecha el relevo

Asimismo dio a conocer su pensamiento sobre el porqué no se puede pensar en un relevo de la señora de Perón de su cargo presidencial señalando que ella "es la continuación institucional del proceso legado por el general Perón y que, por llevar ese apellido "conforma la única posibilidad de aglutinamiento del Movimiento Nacional Justicialista".

Báez añadió que "cambiar esa representación antes del acto eleccionario es frustrar el proceso institucional y, con eso, ningún justicialista consciente puede comprometerse".

Sintetizó que "nosotros queremos el cambio de rumbo, de la señora. En sus manos está la responsabilidad de interpretar genuinamente y con gran sentido de grandeza que, si sus cuerpos orgánicos, razón y fundamento del justicialismo, le piden un cambio de rumbo es para el fortalecimiento y preservación del orden constitucional".

Por último informó que el Consejo Nacional Justicialista no mantendrá ninguna reunión hasta el 8 de marzo próximo.

Ante crecida concurrencia inhumaron los restos del coronel José Dalla Fontana

Una crecida concurrencia se congregó en el cementerio municipal para despedir los restos del coronel José Esteban Dalla Fontana, asesinado por elementos subversivos en Córdoba.

Una compañía del GA DA 121, con bandera y banda, rindió los honores militares, al arribo del cortejo integrado por una larga fila de coches, entre ellos tres con ofrendas florales.

Antes de bajar el féretro a la cripta del panteón de la familia de Francisco Ulla, hablaron dos altos oficiales militares. Por los compañeros de promoción lo hizo el teniente coronel Narciso Hernández, quien calificó al hecho que determinó la desaparición de su camarada de armas como una expresión injusta de la violencia apátrida, expresando que una vez más el ejército contribuía con su cuota de sacrificio. Manifestó sus anhelos en el sentido de que el ejemplo ofrecido por el coronel Dalla Fontana ilumine los espíritus, y dijo que sus compañeros de intendencia tendrán siempre presente su figura, llorarán su irreparable pérdida y fue portavoz de tales sentimientos para la familia del desaparecido.

Recordó que la carrera militar impone al soldado estar lejos muchas veces de los suyos y que el coronel Dalla Fontana estaba próximo a culminar su brillante trayectoria para integrarse total y definitivamente al seno de su familia, propósito que ahora se ve frustrado por una trágica circunstancia.

Finalmente expresó que el recuerdo del desaparecido no se borrará del espíritu de la familia militar, porque el coronel Dalla Fontana ha cumplido con su patria en bien del país.

Del coronel Lugea

En nombre del Ejército Argentino y del Círculo Militar, habló el Cnel. Héctor Osvaldo Lugea, quien dijo: "En nombre del Ejército Argentino y por resolución de S. E. el señor comandante general del Ejército asumo hoy y en esta ocasión la representación de la fuerza del Círculo Militar, para rendir, a quien en vida fuera el coronel de intendencia don José Esteban Dalla Fontana, el postrer homenaje de la institución ante su prematura e inesperada desaparición.

"Nuevamente el Ejército, en holocausto de la libertad y de los designios supremos de la Patria, pierde a uno de sus integrantes a manos de la violencia que arma brazos para asesinatos cobardes y fratricidas. Este es un tributo más que la institución brinda al país y que no será el último, en defensa de los principios rectores de libertad, justicia, paz y hermandad.

"En esta lucha injustificada en que nos debatimos, tengamos la seguridad de que, el triunfo de las armas de la Nación, será el final inexorable.

"En otras oportunidades como ésta, hombres de armas, con el corazón acongojado por el dolor, han vertido términos y conceptos condenatorios de hechos incalificables similares. Una vez más, con ese mismo dolor, debemos condenar este artero y vil acto criminal sin razón de ser.

"Quiera la Divina Providencia, cuyos alcances a los hombres no nos es dado anticipar, iluminar a nuestro pueblo para aquietar pasiones desatadas y lograr el futuro de la patria que todos deseamos.

"Las condiciones personales, morales y profesionales de este destacado oficial superior, están reflejadas en la relevante trayectoria de su desempeño en los distintos destinos en que prestara servicios, desde su promoción al grado de subteniente en el año 1948, con su asesinato se ha tronchado una brillante carrera.

"Coronel José Esteban Dalla Fontana, descansa en paz. Tus camaradas velarán tu sueño y te prometen una patria como la soñaste".

Personalidades asistentes

Se apreciaba, formando parte de la concurrencia, a jefes y oficiales de las tres armas. Entre ellos se encontraban los generales Rodolfo Ricardo Valverde, comandante de Intendencia; Andrés A. Ferrero, segundo comandante del II Cuerpo de Ejército, y otros jefes superiores, oficiales y suboficiales.

Por otra parte en el velatorio de los restos estuvo presente el comandante del II Cuerpo de Ejército, Gral. Genaro Díaz Bessone, juntamente con altos oficiales de su área.

Un comunicado del FIP

El Frente de Izquierda Popular difundió un comunicado expresando "su repudio al cobarde asesinato del coronel Dalla Fontana, cometido por una banda de terroristas criminales".

Agrega que este crimen se inscribe en la serie de atentados perpetrados por las sectas de todo tipo y color que intentan crear en nuestro país un clima favorable al golpe de Estado.

Transporte de harina a Bolivia

La superintendencia de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano reanudará en el transcurso de la semana próxima los envíos de harina de trigo elaborada en molinos de la zona, con destino a Bolivia.

Por otra parte, arriban a Santa Fe procedente de los ingenios Ledesma y La Mendieta, de Jujuy, cargamentos de azúcar que son reembarcados en muelles del puerto en barcazas de la Flota Fluvial del Estado para exportación y consumo interno.

GREMIALES

El conflicto en sanatorios de nuestro medio

Convocados por la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo se realizó una reunión de conciliación obligatoria de acuerdo con los términos de la ley 14.786. Participaron representantes de la Asociación de Sanatorios y Clínicas Privadas de Santa Fe y de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina.

En su transcurso la entidad sindical accedió a una petición de la autoridad laboral, en el sentido de observar un paréntesis de diez días en el trabajo a reglamento que se venía efectivizando, lapso en que la patronal deberá dar solución a los reclamos planteados.

La asamblea general realizada para considerar la situación, aprobó lo actuado determinando pasar a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles 3 de marzo a las 20, para analizar la marcha de los acontecimientos y las tratativas iniciadas en Buenos Aires entre la Federación de Trabajadores de Sanidad (FATSA) y la Confederación de Sanatorios y Clínicas de la República Argentina, respondiendo a la demanda gremial de aumento salarial.

Medidas de fuerza en el Bco. Provincial

Pasado el mediodía finalizó la reunión de delegados y comisión interna del Banco Provincial de Santa Fe.

Según se informó, se resolvió que mañana, a partir de las 7.30 habrá quita de colaboración y desde las 9.30 cesarán las actividades en la institución crediticia. Estas medidas, de acuerdo con versiones, podrían prolongarse la semana próxima.

Como se sabe, los paros han sido dispuestos por la demora en la designación del representante obrero en el directorio del banco.

Reformas a los estatutos de UDA

La seccional provincial Santa Fe de la Unión Docentes Argentinos (UDA), correspondiente a la primera circunscripción, informan que se encuentra en estudio numerosas reformas a diversos aspectos del Estatuto del Docente que la práctica ha demostrado como necesaria. Dicha reforma, dice, será para beneficio de la docencia, asegurándole legítimas aspiraciones no contempladas a la fecha.

Dejan sin efecto un paro del personal del ferrocarril

La delegación local de la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos ha informado que, en atención a la resolución del Ministerio de Trabajo, decidió suspender los paros programados para el 26 y 27 del corriente mes.

La Fed. Pcial. del Magisterio censura una medida oficial

En una declaración difundida por la Federación Provincial del Magisterio se expresa que fue considerada por la entidad una noticia extraoficial que da cuenta de que los cursos para maestros y personal directivo correspondiente al curriculum de 1º, 2º y 3º grado, se realizarían entre el 3 y el 12 de marzo, destacándose la falta de seriedad de las autoridades escolares que en este sentido no han emitido ningún comunicado, ni hecho conocer resolución oficial alguna.

Con ello —dice— se provoca desconcierto en la docencia por cuanto en el año 1975, se había fijado la semana del 23 de febrero; se descarga toda la responsabilidad en el cuerpo de supervisores, quienes se ven obligados por otra parte a llevar la total organización de los cursos, con el agravante de no contar con las mismas condiciones para asegurar el éxito de los mismos.

Dice más adelante que de concretarse esta fecha, provocaría una serie de inconvenientes en el funcionamiento de todos los establecimientos educativos al afectar gran parte de los educadores al curso en tanto otros iniciarían las clases. Tampoco se ha previsto —agrega— la necesaria coordinación con la dirección de personal para que los traslados, en todos los niveles (de maestros a supervisor) se hagan con anterioridad a los cursos (esto se efectivizaría en el mes de abril).

Añade asimismo la información de la Federación Provincial del Magisterio, que los maestros que tienen que aplicar el nuevo curriculum, conocerán éstos el día de iniciación de los cursos, repitiéndose la desagradable experiencia del año anterior, pese a los reiterados reclamos docentes.

Concluye expresando la entidad que hace responsable a las autoridades educativas de este estado de cosas, deslindando la de los trabajadores de la educación, quienes cargarían con la responsabilidad de cumplir, pese a la desorganización oficial citada.

Unión Tranviarios Automotor

La junta ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor seccional Santa Fe, comunicó que los afiliados poseedores de solicitudes para el plan de viviendas del complejo habitacional barrio "Pascual Echagüe" deben entregar la documentación indefectiblemente antes del 5 de marzo. El sorteo de adjudicación tendrá lugar el 8 del mes próximo a las 10 en el local sindical.

UPCN citó a empleados de tres categorías

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe ha citado a todos los agentes de la administración pública provincial que revisten en las categorías 19, 20 y 21. La reunión se llevará a cabo el miércoles 3 de marzo a las 18, a fin de evaluar temas relacionados con su situación.

Unión Docentes Argentinos

La Unión Docentes Argentinos seccional provincial Santa Fe, comenzó a recepcionar solicitudes de inscripción para el tercer plan de viviendas a construirse en Guadalupe.

Las unidades constarán de dos, tres y cuatro dormitorios. Toda información al respecto es suministrada de lunes a viernes de 8 a 12.30 y de 16 a 21.30 en San Martín 1309.

POLITICAS

REUNION DEL MOVIMIENTO L. POPULAR

Hoy a las 21.30, se reunirá en su local partidario la Junta Promotora Provincial del Movimiento Línea Popular.

En la oportunidad se pondrá en funciones a los miembros de la Junta Electoral partidaria.

Por otra parte, se hizo saber que en razón de la cantidad de fichas de afiliación recibidas, se prorrogó el período de tachas hasta el 20 de marzo próximo.

Asimismo se fijó el 25 del mismo mes para la presentación de listas para los comicios internos que se efectuarán el 25 de abril venidero.

Felicita el diputado Vidal al coronel A. Phillippeaux

El titular del Justicialismo Ortodoxo, diputado Tito Livio Vidal, ha enviado una nota al secretario de Deportes y Turismo de la Nación, Cnel. Adolfo C. Phillippeaux, felicitándolo y apoyando sus palabras referentes a los integrantes del Consejo Superior Justicialista, "porque hay que descubrir —dice— a los que permanecen agazapados, a los que usan la camiseta peronista como escudo, a los infiltrados, a los protestantes del Movimiento".

Agrega Vidal en la nota que "los que ahora piden rectificaciones a nuestra presidente, son los que actualmente golpean los portones de los cuarteles para organizar y promover el golpe de estado".

JAZZ DEL MEJOR EN EL FESTIVAL DE LA MUSICA



La Antigua Jazz Band durante su actuación de anoche

Con un previsible éxito de público, tuvo lugar anoche la segunda jornada de la Primera Fiesta Popular de la Música organizada por la Subsecretaría de Cultura de la provincia. En la oportunidad actuaron nada menos que el notable —y ya casi legendario— Enrique Villegas y la Antigua Jazz Band.

Indudablemente ello constituyó para nuestro medio una excelente ocasión para valorar dos estilos bien definidos dentro del jazz estadounidense, a la vez que una posibilidad de aproximarse a dos cultores del género que siempre han sabido recrearlo y verterlo de manera tan singular como poco frecuente.

El programa incluyó apropiadas versiones de temas tradicionales ("El paso del tigre", "St. Louis Blues", "Hello, Lola", "El hombre que amo") y también motivos de autores argentinos (como que varios de ellos pertenecían a integrantes de la propia Antigua Jazz Band).

El ciclo continúa esta noche con la actuación de uno de los más estilizados intérpretes de nuestro tango: Atilio Stampone y su orquesta. También tomará parte de la velada el ballet folklórico de Hugo Burgos que habrá de actuar con el acompañamiento de la Banda de Policía provincial.

Quizá sea conveniente que los organizadores adecuen los medios para evitar que algunos espectadores se ubiquen frente al encordado que limita la platea. Ello ocasionó anoche algunos trastornos y evidentemente molesta a aquella gente que, desde temprano, consigue una buena ubicación en los lugares establecidos.

El popular "Mono" Villegas en un momento de su recital

Sesionará mañana el secretariado Sta. Fe de APEGE

De acuerdo con lo anticipado, deliberará mañana a las 14 en la sede de CARCLO, el secretariado provisorio de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) Santa Fe, integrado por representantes de esa confederación del Centro Comercial de Santa Fe y de la filial local de la Cámara Argentina de la Construcción.

En la oportunidad serán considerados temas de fundamental trascendencia para la marcha de la flamante institución.

Designó comisión directiva el Consejo de Ingenieros

Realizó reunión ordinaria el Consejo de Ingenieros, procediendo a designar autoridades. Quedó así integrada la C.D.: presidente, Agrim. Amílcar J. S. Cova; vicepresidente, Ing. Quím. Omar R. Bachmann; consejeros titulares por la 1ª circunscripción, Ing. Civ. José Justo Gómez Díaz; Téc. Const. Mario A. Mandolesi; Ing. mecánico y electricista, Eduardo B. Municoy, y Arq. Mario Varisco; por la 2ª circunscripción, Arq. José María Cuesta, Téc. constructor Horacio C. Picabea, Ing. civil Dante A. M. Prósperi y Agrim. Gregorio Vergara Oroño.

Mañana a las 9.30 celebrará reunión el Cjo. Municipal

Entre otros asuntos figura la nueva tarifa del transporte

Para sesionar mañana a las 9.30 con carácter extraordinario, de acuerdo con la convocatoria que dictara oportunamente el Departamento Ejecutivo, ha sido citado el Concejo Municipal de esta ciudad, que deberá abocarse a la consideración de los mensajes números 13 y 14 elevados por aquel organismo.

Uno de ellos se refiere al aumento de la tarifa del transporte urbano de pasajeros, debiendo recordarse que en el proyecto de ordenanza del D.E. se la ha fijado en $ 800 estimándose que la iniciativa será votada en el recinto.

El otro problema se refiere a la solicitud del P. E. para que sea levantada la medida dispuesta por ordenanza sobre la prohibición de extender certificados de deuda correspondientes a obras de pavimentación dispuestas por la ordenanza 6805 y que ha motivado que la empresa a cargo de ellas haya decidido rescindir el contrato.

Pedido de un concejal

Vecinos afincados en San Lorenzo entre Salvador Caputto y Junín, se han dirigido al concejal José R. Basalli, en su carácter de miembro de la Comisión de Ruidos Molestos, denunciando que en un taller de la zona se transgreden las disposiciones contenidas en la ordenanza vigente.

Dos proyectos

El concejal Higinio R. Veiga ha presentado dos proyectos; por uno de ellos (de resolución, se autoriza al D. E. para que permita a la Unión Polaca y Ex Combatientes Dom Polski, a colocar una placa recordatoria, con motivo de cumplir 50 años de su fundación, en el monumento del Gral. San Martín, en la plaza que lleva el nombre del héroe.

Por el otro proyecto de ordenanza, se modifica lo dispuesto en las ordenanzas 6972/74 y 7023/75 el ancho de calle Lamadrid entre R. S. Peña y Mendoza, en 20 metros desde la línea de edificación este hasta la línea de edificación oeste.

El vicegobernador Sr. Cuello continúa en su residencia

Mientras se recupera favorablemente del accidente que sufriera, el vicegobernador Sr. Eduardo Félix Cuello continúa atendiendo asuntos oficiales en su residencia de calle San Martín.

Esta mañana, luego de considerar distintos temas con sus colaboradores inmediatos, recibió a distintas delegaciones del interior de la provincia.

También recibió el señor Cuello a los integrantes de la comisión interna de las fábricas Fiat de Sauce Viejo, con quienes dialogó durante una hora y que concurrieron a presentarle sus saludos e interesarse por su salud.

Estado de los ríos

	mts.	Cr.	Bajó
Formosa	4.60	—	0.04
Iguazú	17.30	0.12	—
Posadas	2.63	0.07	—
Corrientes	3.6	0.08	—
La Paz	3.02	0.01	—
Paraná	2.88	0.02	—
Santa Fe	4.24	0.02	—
Diamante	4.32	0.02	—

Certificados Favorecidos	Emisión $ 500.-	Emisión $ 50.-	Emisión $ 30.-
Nº. 90.369	$ 177.000.-	$ 17.700.-	$ 10.600.-
Nº. 81.886	$ 35.000.-	$ 3.500.-	$ 2.120.-
Nº. 66.282	$ 26.500.-	$ 2.650.-	$ 1.590.-
Nº. 14.654	$ 17.500.-	$ 1.750.-	$ 1.060.-
Nº. 02.621	$ 9.000.-	$ 900.-	$ 530.-
Nº. 62.983	$ 9.000.-	$ 900.-	$ 530.-
Nº. 15.989	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 23.335	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 43.813	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 44.233	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 55.332	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 58.722	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 60.030	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 65.440	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 90.117	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Nº. 96.844	$ 3.500.-	$ 350.-	$ 212.-
Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean 369 y 886	$ 500.-	$ 50.-	$ 30.-

EL LITORAL

Jueves 26 de febrero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

LA DEUDA EXTERNA

Las autoridades que asumen la delicada misión de regir los destinos de un país, tienen el deber imperativo de cuidar sus intereses; lo que significa que al aceptar el compromiso del mando tras la expresión en el comicio adquieren la responsabilidad de velar por cuanto atañe no sólo al bienestar de la población y a su progreso en todos los aspectos, sino a los acuerdos que son suscriptos con personas, instituciones o gobiernos del extranjero. Esto es de tanta importancia que de su cumplimiento puede depender el adelanto interno y las posibilidades de desarrollo. En este sentido la historia nos enseña cómo pueblos que atravesaron coyunturas económicas gravísimas por conflictos bélicos, con esfuerzo, sacrificio y la ayuda exterior pudieron salir de la encrucijada; mientras que otros, sin haber sufrido tan ingentes males, y no obstante la cooperación foránea no pudieron librarse del atraso, las enfermedades, la carestía alimenticia, el subdesarrollo en suma: todo lo cual, por otra parte, facilitó y facilita, puesto que los ejemplos que aún podrían consignarse no son pocos, las aventuras del extremismo.

Lamentablemente, entre las naciones que no han sabido despejar su camino, bien por políticos ineptos o reiterados dispendios, de las rémoras que atan y desfavorecen, se encuentra nuestro país que, no obstante sus grandes recursos, vegeta con una moneda depreciada y una inflación que la sitúan con los de mayor tasa en la materia. Circunstancia agravada por la fabulosa deuda externa que compromete a la República seriamente; y cuyo normal cumplimiento preocupa, como no podía ser de otra manera, a los responsables del área económica, quienes se han venido sucediendo en los últimos dos años con insólita frecuencia sin atinar a resolver los problemas que nos aquejan y que cada vez resultan más difíciles de solucionar.

En medios financieros ha circulado la versión de que la Argentina no ha podido satisfacer en el plazo estipulado un vencimiento por treinta millones de dólares y que incluso tampoco le ha sido posible abonar los intereses correspondientes al mencionado préstamo. Oficialmente no se ha confirmado ni desmentido el trascendido. De cualquier manera es evidente que cunde la inquietud más allá del ámbito nacional por la incapacidad financiera de la Nación. Y esto es índice de que estamos sujetos a condiciones duras y comprometidas.

La imagen que como pueblo proyectemos afuera de las fronteras patrias estará directamente relacionada con el trato que se nos dispense. De la solvencia moral y del respeto a los compromisos adquiridos de que demos prueba dependerá en gran medida la factibilidad de la gran empresa nacional.

Pueden enviarse sin cargo por correo bultos a Guatemala

El Distrito Quinto de Correos anunció que durante sesenta días contados desde el 14 de este mes, se aceptan libres franqueos e intervención aduanera encomiendas conteniendo ropas, medicamentos y víveres con destino al pueblo guatemalteco, afectado por recientes terremotos.

Recomiéndase al público enviar alimentos envasados, en lo posible latas grandes y ropa de abrigo. Deberán consignarse los despachos a la Cruz Roja de Guatemala, con un peso máximo de veinte kilogramos y las medidas máximas de tres metros sumados largo y mayor contorno.

Informaciones del Centro Comercial

Su asamblea anual ordinaria realizará hoy jueves a las 20.30 la Cámara de Comerciantes de Repuestos, Accesorios y Afines para Automotores del Centro Comercial de Santa Fe que deberá considerar la memoria y balance, situación actual de la actividad comercial, medidas de fuerza del sector empresario, renovación de la comisión directiva y otros asuntos que hacen a la actividad de esta rama del comercio.

Nuevas autoridades de la Cámara del Calzado

De acuerdo con el resultado de la asamblea general de la Cámara de Comerciantes del Calzado del Centro Comercial de Santa Fe quedó integrada la comisión directiva de la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Rafael Burello; vicepresidente, señor Ernesto Cánepa; secretario, Milad Sahd; tesorero, Sr. René D Amore; vocales titulares señores Reinaldo María, Euclides T. Olivera y José Bettas; vocales suplentes, señores Alberto Negri Cosme Valls y Aníbal Ripoll; revisores de cuentas, señores Juan Amador y Víctor Alfredo Orsaria.

Antes de iniciar las deliberaciones se rindió homenaje al Sr. Francisco Bachot, recientemente fallecido y que integró muchos años la Cámara, con acierto y eficiente dedicación.

Cámara de Carniceros Minoristas

Llevó a cabo su asamblea anual la Cámara de Carniceros Minoristas del Centro Comercial, escuchándose un amplio informe del presidente Sr. Raúl Víctor Millán y de la tesorera Sra. Ada N. de Jara. Se analizó la situación de la comercialización de la carne y las medidas a adoptar. Finalmente se eligió la siguiente comisión directiva: presidente, señor Horacio José Mounier; vicepresidente, Sr. Raúl Víctor Millán; secretario, señor David Beltramino; prosecretario, Sr. Augusto Permi; tesorera, Sra. Ada de Jara; protesorero, señor Ernesto Cardellino; vocales titulares señores Roberto Castelló y Víctor Gómez; vocales suplentes señores José Blasco y José Priori; revisores de cuenta señores Nicolás Nicotzu y Antonio Peralta.

La regularización de los servicios clandestinos de OSN

El jefe de la Divisional Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Vicente R. Arcuri, ha dado a conocer un comunicado en relación con la regularización de los servicios de provisión de agua potable y desagües.

El comunicado expresa que el gobierno de la Nación, por ley Nº 21195, legisló sobre la obtención en forma clandestina de servicios que presta la entidad, estableciendo el procedimiento para regularizar o eliminar dichos servicios.

Se puntualiza que se consideran "servicios clandestinos" la obtención de agua potable o el desagüe de líquidos residuales de cualquier naturaleza logrados sin consentimiento de OSN. La ley fija un plazo de 180 días, desde el 5 de noviembre de 1975, para que los propietarios en infracción se presenten espontáneamente ante la empresa Obras Sanitarias de la Nación, solicitando el mantenimiento del servicio obtenido clandestinamente. Vencido el plazo mencionado, la empresa queda facultada para imponer a quienes se beneficiaron clandestinamente y a los que hubieren facilitado la instalación de los servicios clandestinos a través de sus propiedades, multas que oscilan entre $ 100 y $ 20.000, pudiéndose disponer eventualmente el corte de servicio.

Documentación

Las autoridades mencionadas señalan que los afectados por la ley Nº 21195, podrán beneficiarse con la presentación espontánea mediante una nota dirigida al jefe divisional Santa Fe, conteniendo los siguientes datos: nombre y apellido, documentos de identidad y domicilio; ubicación de la finca para la que se solicitan los beneficios de la mencionada ley (calle, número, localidad); fecha en que se obtuvo el servicio clandestino y empresa que realizó la instalación, con carácter de declaración jurada; expresa manifestación de conocer y aceptar las disposiciones de la ley Nº 21195, normas, reglamentaciones y régimen tarifario vigentes en la empresa de OSN; compromiso de suministrar a la empresa todas las demás informaciones y documentación que se soliciten.

La empresa procederá a citar oportunamente a cada propietario para realizar los trámites que corresponda a cada solicitud.

LEGISLATIVAS

Elevarían mañana temas para tratar en extraordinarias

El presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén H. Dunda, anunció que el Poder Ejecutivo elevará mañana al cuerpo los temas que deberán considerarse en sesiones extraordinarias en especial de las documentaciones vinculadas al presupuesto de gastos y recursos para el corriente año.

El legislador consideró como probable, que las convocatoria a sesiones extraordinarias se realice a mediados del mes de marzo.

La restitución del local del Justicialismo

Tuvo entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de resolución suscripto por el legislador Carlos A. Mattana, titular del bloque del FREJULI, mediante el cual se solicita al P.E. de la provincia el inmediato cumplimiento de las disposiciones de la ley No. 7243 y decreto ley No. 1161/75, referido a la restitución de los bienes patrimoniales del Partido Justicialista, "en razón —dice el proyecto— de haber vencido con exceso los plazos establecidos en ambos textos legales".

Se indica que en el año 1974, la Legislatura sancionó la respectiva ley, y en 1975 el decreto restante justipreciaba el P.E. el valor de los bienes imposible de restituir en una suma equivalente de dinero. Pese al tiempo transcurrido —se agrega— el gobierno provincial no ha dado cumplimiento a las disposiciones de la citada ley, "postergando así un acto de estricta justicia, respecto de quienes habían sido desposeídos y perseguidos durante mucho años de vida institucional argentina".

Con agentes municipales en conflicto se busca arribar a una solución

Se cumple en la fecha la segunda jornada de paro de actividades de los agentes de municipalidades de segunda categoría y comunas de nuestra provincia.

Como se recordará, la medida de fuerza se tomó en reclamo del pago de los incrementos de 150.000 pesos moneda nacional y del 18 por ciento otorgados por la Nación, como así también por estar en desacuerdo con la decisión del Ministerio de Hacienda y Economía de destinar el aumento completo de enero a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

En tal sentido la Federación de Sindicatos Municipales de la provincia de Santa Fe, reclamaría que la retención correspondiente a dicho mes se efectuara en cuotas, ya que se conoce desde el martes la decisión del gobierno provincial de abonar dichos aumentos mañana junto con el sueldo del mes de febrero.

Según comunicaciones establecidas, el cese de tareas en el día de ayer y hoy, habría sido total en las municipalidades y en la mayoría de la scomunas, pero en horas de la mañana no se descartaba la posibilidad de que la Federación —previa reunión de sus miembros— resolviera levantar las medidas de fuerza.

Reunión en el M. de Gobierno

Convocados por el intendente de la ciudad de Santo Tomé, Sr. Elbio V. Gasparotti, se reunió esta mañana en dependencias de la citada intendencia la Comisión Coordinadora de Intendentes, integrada por delegados de la zona norte, centro y sur de la provincia.

En la oportunidad se llevó a cabo una evaluación del paro que se viene realizando en dicha área y se convino mantener en el Ministerio de Gobierno con el titular de dicha cartera, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, y con representantes de la Federación de Trabajadores Municipales de la Provincia, un encuentro a fin de hallar una salida favorable al conflicto.

Momentos previos a la citada reunión, existía por parte de los intendentes consenso en el sentido de que si se llegaba a un arreglo en cuanto a la forma de pago del aumento de enero, la Federación levantaría la medida de fuerza.

También pudo saberse, que en horas de esta tarde estaba prevista la convocatoria a un congreso de delegados a fin de considerar los resultados de la reunión llevada a cabo con anterioridad en el Ministerio de oGbierno y analizar la estrategia a seguir.

Regularizan las entregas de lubricantes

La decisión de la Secretaría de Energía y Combustibles de dejar sin efecto incrementos en toda la gama de lubricantes derivados del petróleo, ocasionó distorsiones en la comercialización y distribución de tales productos.

En la agencia Petromóvil, distribuidora de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se informó que los envíos se normalizaron en las últimas horas.

También arribaron a las estaciones de servicio camiones cisternas transportando nafta y gasoil, cuya venta es normal en todas las bocas de expendio.

El aniversario de la creación de la bandera

El Instituto Belgraniano de Santa Fe, conmemorará un nuevo aniversario de la creación de nuestra enseña patria, con un acto a realizarse el viernes 27 a las 9,30, en el Parque Belgrano. Consistirá en el izamiento de la bandera, colocación de ofrendas florales, palabras a cargo del teniente 1º Abelardo Vásquez, en representación del Liceo Militar General Belgrano, y por el ente organizador hablará la profesora Virginia Lelia Spadalieri.

Han sido invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y asimismo, la población en general.

Asamblea en la Unión Tipográfica Santafesina

Mañana, a las 20, en su local ubicado en 1º de Mayo 1526, se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina y Anexos. En la misma se considerará el siguiente orden del día: 1º) Apertura del acto por el presidente en ejercicio; 2º) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria; 3º) Aprobación de la memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas; 4º) Elección de 2 asambleístas para firmar la presente acta; 5º) Elección de la nueva comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

Trasladan a nuestro país un moderno avión

Un moderno aparato turbo Comander adquirido recientemente por la Provincia, arribó al país. En los talleres de la empresa vendedora en San Justo, provincia de Buenos Aires la máquina es sometida a tareas de mantenimiento y paralelamente se efectúan trámites para matricularla.

La aeronave de ocho plazas, realizó la travesía desde los Estados Unidos de Norteamérica en seis días con escalas en varios países de latinoamérica. Fue conducido por el piloto Hugo Palacín, integrando también la tripulación en el copiloto Néstor Artesana y el mecánico Gabriel Matioli, de la Dirección de Servicios Aéreos de la Provincia.

MUNICIPALES

Harán un control de puestos en diversos lugares

Informó la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, que mediante la acción de la Dirección de Transporte y Abastecimiento, ha iniciado un plan destinado a controlar los puestos de ventas de frutas instalados en la vía pública.

El operativo es motivado por el exceso de cajones ubicados en las veredas y vías de tránsito, obstaculizando de esta manera el paso de peatones y vehículos.

Asimismo, se informó que paralelamente el mencionado contralor, que se llevará a cabo tanto en el radio céntrico como en los barrios periféricos se retirarán aquellos puestos que no cuenten con el correspondiente permiso otorgado por la Municipalidad.

Clausura de un tramo de Bulevar Pellegrini

El Departamento Ejecutivo municipal ha resuelto autorizar a la Empresa Supercemento S.A.I.C. a clausurar por un período aproximado de seis meses la calzada sur y ocupar la zona central de Bulevar Pellegrini entre 25 de Mayo y Rivadavia, con motivo de construir el pozo de trabajo Nº 4, correspondiente a las obras de la cloaca máxima de esta ciudad, a cargo de la mencionada empresa.

En los considerandos de la resolución, se destaca que no obstante los trastornos que naturalmente trae aparejados esta medida, no puede dejar de autorizarse, por cuanto no existe posibilidad de otra alternativa y no debe obstaculizarse una obra de la importancia de esta cloaca máxima para nuestra ciudad.

Bachillerato acelerado para adultos

El Instituto Municipal de Administración Pública comunica que se está trabajando en la inscripción de personal municipal interesado en realizar el Bachillerato con orientación a perito mercantil, que se implementará a partir del próximo mes de marzo, en coordinación con la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3622. De 10 a 11 y de 17 a 19.30.

Galería de Arte La Aldaba. — Muestra de cerámica de Arte, más Aljala. Horario de visita: 10.30 a 12 y 18 a 22.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510 — Muestra de grabados de Goya en la sala Gral. San Martín. En otras salas de la planta baja exposición con obras (pintura y escultura) de la pinacoteca del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de fotografía artística.

MUSICA

1ra. Fiesta de la Música Popular. — 26 y 27, a las 21, en la plaza Pascual Echagüe, de Guadalupe. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Recital de rock. — El 28, a las 14.30, en el cine Luxor. Sintesis presenta "Puente sobre el universo".

Mensura de terrenos municipales

Según información proporcionada por la Dirección de Catastro y Topografía por el decreto [illegible]380, se contrató para que efectuara trabajos de mensura de terrenos municipales, en la vecinal 16 de Noviembre, al Ing. José Roquier.

Dicho profesional ya efectuó el levantamiento general de la zona limitada: por 1º Junta, al sur; Suipacha, al norte; Azopardo, al este y el terraplén de contención, al oeste. Posteriormente confeccionó: un anteproyecto de loteo que fue aceptado por la vecinal, un amojonamiento de manzanas y lotes, hallándose trabajando en estos momentos en las manzanas comprendidas por Tucumán, al sur; Suipacha, al norte; Azopardo, al oeste y calle pública, al oeste.

Una vez finalizados dichos trabajos se procederá a efectuar la confección de planos de mensura, para posterior entrega de los respectivos boletos a los ocupantes actuales de los terrenos, tarea que realizará la comisión del loteo conjuntamente con la vecinal.

Con el intendente

El intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, recibió la visita de los triunviros, rama política y femenina recientemente electos en la seccional 13º del Movimiento Nacional Justicialista. En la oportunidad, el Sr. Campagnolo dialogó extensamente con los visitantes acerca de temas que hacen al funcionamiento del movimiento.

Cargo interino

Mediante un decreto del intendente, se ha encomendado el despacho de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, mientras dure la ausencia de su titular, al secretario de Hacienda y Administración, contador Jorge Gómez.

Cabe consignar que el secretario de la cartera de Cultura, señor Santos Gómez, se encuentra en Buenos Aires.

Llaman a licitación para racionamiento en hogares y hospitales

Por intermedio de la Dirección General de Suministros, el poder ejecutivo ha dispuesto llamar a una licitación pública. Tiene por objeto contratar el racionamiento, por el segundo trimestre del año en curso, con destino a los hospitales y hogares de la primera y segunda circunscripciones judiciales, dependientes del Ministerio de Bienestar Social.

La mencionada licitación será abierta el 9 de marzo a las 10 en la Dirección General de Suministros, ubicada en el primer piso del Centro Gubernamental.

Designación en Enseñanza Privada

Ha sido designado por el poder ejecutivo para desempeñar las funciones de asesor letrado del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, el Dr. Rubén Alcides Rocco.

Por el mismo decreto se acepta la renuncia que el mismo presentó en el carácter de director general del mencionado organismo.

La transferencia del 40% de las acciones de CID

Dio a conocer el P. E. el decreto relacionado con la aprobación del convenio de transferencia obrero de la mencionada empresa.

Texto del decreto

Considerando: Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda del citado convenio, el P. E. manifestó su voluntad de transferir parte del capital social de la firma a título gratuito a obreros y empleados de la misma.

Que tal decisión fue adoptada en reconocimiento del esfuerzo realizado por los trabajadores de la firma, en el difícil proceso que evitó el cierre del establecimiento fabril.

Que la parte de capital a transferir a los trabajadores puede alcanzar al 40 o/o del total lo que permitirá una activa participación en los órganos de dirección y control societario.

Que asimismo, y a fin de concretar una real cogestión obrera en la conducción y en los resultados de la empresa el gobierno, a través del ente provincial para la rehabilitación de empresas, procederá a estudiar, junto con los representantes obreros la forma jurídica para instrumentar dicha repartición.

Que siguiendo las recomendaciones del Instituto de Fomento Industrial, el estado se reserva los derechos de transferir el 60 o/o restante en forma parcial o total, por licitación pública, cuando se haya logrado sus objetivos respecto de la rehabilitación y desarrollo industrial, comercial y administrativo de la empresa.

Que cualquiera sea el destino final de las acciones que permanecerán en propiedad del gobierno, ésta se reservará el derecho de supervisar integralmente a la sociedad durante el término de 10 años a través de los mecanismos estatutarios necesarios al efecto.

Que por todo lo expuesto corresponde en consecuencia aprobar el proyecto de convenio a suscribir entre este Poder Ejecutivo y los representantes obreros, el que oportunamente será puesto en conocimiento de las HH. CC. Legislativas, una vez reiniciado el período de sesiones. Por todo ello, el Gobernador de la Provincia decreta:

Artículo 1º: Aprobar el proyecto de convenio, que se anexa como parte integrante de este artículo, por el cual se transfiere el 40 o/o (cuarenta por ciento) del capital social de Cid Ferroviaria S.A.I.C.F. e I. en los obreros y empleados de la mencionada sociedad.

Artículo 2º: Dar cuenta, oportunamente, a la H. Legislatura de conformidad a lo dispuesto por el artículo 55º, inciso 12, de la Constitución Provincial.

Hoy habrá asamblea en una institución

Las autoridades de la Casa Mutual del Boxeador de Santa Fe, convoca a sus asociados para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo esta noche, a partir de las 21, en la sede del Club Wenceslao Escalante, ubicado en Facundo Zuviría y Padilla.

En la oportunidad, se procederá a la renovación de la comisión directiva de la entidad y a la firma de la documentación para la tramitación de la personería jurídica.

Aclaración del directorio del Banco Provincial

Ante el reclamo formulado por persona del Banco Provincial de Santa Fe con relación a la falta de designación en el directorio del representante de la rama laboral la presidencia de la institución crediticia anunció que se han reiterado gestiones ante los organismos respectivos, a los efectos de cumplimentar con lo dispuesto por la ley 7006.

De esta forma se hace saber a la opinión pública la posición del directorio ante los hechos que son de público conocimiento.

Negocios con el exterior

El Banco Provincial de Santa Fe suministró una información que consigna el incremento experimentado por los negocios de importación y exportación de productos a través de esa entidad crediticia.

En 1974 las exportaciones representaron $ 24.465.242,04 en 1975 ascendieron a pesos 100.723.832,92 lo cual representa un incremento a favor de 1975 de $ 75.258.590,88.

En cuanto a la importaciones, durante 1974 representaron un movimiento de $ 17.438.706,87; en 1975 fueron de $ 58.609.283,87. El aumento producido el último año fue de $ 41.170.576.

Suspenden visitas al túnel "Hernandarias"

La División de Relaciones Públicas del túnel subfluvial "Hernandarias", ha informado que durante los días de Carnaval, es decir, domingo 29 del corriente, lunes 1o. y martes 2 de marzo, será suspendida la atención de visitas guiadas a las instalaciones.

EDUCATIVAS

Escuela privada "Cristo Obrero"

La escuela privada de enseñanza media, con anexo de Taller Nº 25 "Cristo Obrero", ofrece en forma gratuita los siguientes estudios con validez nacional: Perito Mercantil, en cuatro años, por el plan de estudios comerciales para establecimientos nocturnos aprobados por el decreto Nº 853 del 19 de marzo de 1974; Ciclo básico común: en tres años, que permite ingresar a los ciclos superiores técnicos.

Cursos de plomería, mecanografía, refrigeración, instalación eléctrica, corte y confección, tejido con duración de un año. Además se dictará un curso de cerámica de dos años de duración.

Para cumplimentar la inscripción, se deberá concurrir munido del certificado de 7º grado, documento de identidad, partida de nacimiento y certificados de buco dental y de vacuna antivariólica.

Informes e inscripción, todos los días hábiles desde el 16 de febrero en el horario de 19 a 21 en el local de la escuela ubicada en Villa del Parque.

Inscriben en la escuela de arte Juan Mantovani

La Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani informa que a partir del 3 de marzo y hasta el 12 del mismo mes, se encuentra abierta la inscripción para interinatos y suplencias, en el horario de 8 a 11 y de 20 a 22.

Cabe señalar que en el mismo horario se iniciará la inscripción de alumnos para los cursos de capacitación, magisterio y profesorados en artes visuales. Las clases comenzarán el 8 de marzo próximo.

Por otra parte se anticipa que los días 3, 4 y 5 del mencionado mes se tomarán los exámenes previos y complementarios, habiéndose establecido el siguiente horario: 8 horas para el turno diurno y 19,30 para el nocturno.

Las inscripciones en la escuela de Enseñanza Media 262

Están abiertas las inscripciones en la Escuela de Enseñanza Media Nº 262, sita en Aristóbulo del Valle 4435.

Los interesados pueden anotarse en primer, segundo, tercero y cuarto año del ciclo básico comercial común para todas las escuelas de comercio, debiendo concurrir al citado establecimiento en el horario de 15 a 18.

Escuela de Educación Técnica número 647

En la Escuela de Educación Técnica No. 647 (ex 22), que funciona en Hipólito Yrigoyen 3321, está abierta la inscripción de alumnos para las siguientes especialidades, para ambos sexos y que se dictan en un horario matutino y dos vespertinos: cerámica y esmaltes; instalador electricista; cocinero repostero; corte modelista; peinado y afines; técnicas ornamentales; bordados; tejeduría y confeccionista.

Las inscripciones se reciben en la citada dirección en el horario de 8.30 a 11.30 y de 17 a 20.

Escuela Normal "Gral. San Martín"

La dirección de la Escuela Normal Nacional "Gral. San Martín" comunica que rigen los siguientes horarios de inscripciones: alumnos del establecimiento, 2o. año 8/3 y 3er. año 9/3 a las 16; 4o. año 8/3 y 5o. año 9/3 a las 8; alumnos de otros establecimientos: 2o. año 10/3, 3er. año 11/3, 4o. año 8/3 y 5o. año 12/3, a las 8, e igual horario para repetidores 15/3.

También se informó que desde el 3 hasta el 31 de marzo se recibirán inscripciones para interinatos y suplencias para quienes hayan obtenido su título con posterioridad a agosto de 1975. El horario de atención será de 8.30 a 9.30.

Las inscripciones para exámenes en el Profesorado de Enseñanza Primaria se recibirán los días 3, 4 y 5 de marzo en el horario de 8.30 a 9.30, en tanto que las inscripciones para 1o. y 2o. año se realizarán del 10 al 19 de marzo, de 8.30 a 9.30, en secretaría.

Escuela Parroquial San Roque

La dirección de la Escuela Parroquial San Roque de esta ciudad, comunica a los padres de los niños que concurren a las diversas secciones del Jardín de Infantes y Preescolar, que mañana viernes 27 a las 18, se realizará la primera reunión del presente curso lectivo.

Inst. de Lenguas Vivas

La secretaría del Instituto de Lenguas Vivas de Santa Fe comunica a los interesados que han dado comienzo los exámenes de inglés y francés, haciéndose saber asimismo que las clases se iniciarán el próximo 8 de marzo en su local de calle San Martín 2157.

Escuela Particular Monseñor Macagno

La escuela particular Nº 140 "Monseñor Carlos Macagno" de nuestro medio, solicita a todos los padres de los alumnos inscriptos en primer grado, que se presenten ante la dirección del establecimiento dentro del horario de 9 a 12 y de 17 a 20.

Las exigencias a escolares piden sean las mínimas

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ante la proximidad de la iniciación de las clases, ha dado un comunicado por el que solicita a los docentes de todos los niveles, que ajusten los requerimientos en libros y útiles escolares al mínimo compatible con el éxito de la acción educativa, aprovechando ediciones de textos aprobados —aunque no fueran las últimas— y no imponiendo autores determinados.

Asimismo recomienda utilizar todo el material aprovechable a los efectos de aliviar el impacto económico que afecta a los hogares donde hay niños y jóvenes que concurren a las escuelas.

En definitiva, el citado ministerio pide limitar al máximo todo pedido que se formule a los padres, como una forma efectiva de colaborar con éstos en la educación de sus hijos.

Viaje de la Dra. Foschi

La titular de la cartera de Educación y Cultura, Dra. Olga Alarcón de Foschi se trasladará mañana a Venado Tuerto desde donde seguirá a Rufino.

En ambas poblaciones la mencionada funcionaria mantendrá reuniones con las autoridades respectivas.

CIENTIFICAS

Jornadas de pediatría en Entre Ríos

La Sociedad de Pediatría de Entre Ríos con motivo de realizarse en mayo próximo las XXII jornadas argentinas de la especialidad, ofrece a cada filial una beca.

Para optar a la misma se requiere: tener menos de cinco años de egresados de la universidad; no haber gozado de la beca con anterioridad; tener una antigüedad como socio no menor de seis meses, selección previo estudio de antecedentes, títulos y trabajos; decisión de optar a la misma dentro de los requisitos señalados. El becario dentro de los 30 días presentará un informe escrito sobre el desarrollo de las jornadas. Si se aprueba, percibe el monto asignado.

Pago a jubilados

Abogados y procuradores

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores informó que desde hoy, se pagarán las jubilaciones y pensiones.

La tarea se realiza en el horario habitual de la Caja y proseguirá mañana. Este mes se ha adelantado la fecha de pago, dada las proximidades de los feriados de carnaval.

Turistas en el parque Belgrano



Junto a la generosa vegetación, el acampante foráneo encuentra el lugar apto para su ubicación

Aunque parezca mentira, están llegando algunos turistas a esta ciudad de Santa Fe, tan atormentada por los mosquitos y por su clima especial.

Este fin de semana y en el transcurso de la presente, pudimos contemplar cómo la zona arbolada del parque Belgrano, junto al lago del sur, se iba cubriendo de múltiples colores, dando al lugar la impresión de transformarse en un jardín gigante, cuyas flores eran policromas carpas, casas rodantes y automóviles.

La procedencia es tanto nacional como internacional. Allí encontramos familias procedentes de los cuatro puntos cardinales del país. Pero también había varias personas de allende las fronteras argentinas. En la ocasión conversamos con el Sr. Pedro Requena Gómez, que estaba acompañado por un hermano, su esposa y su pareja de hijos. Curiosamente, el Sr. Requena Gómez, es nacido en la provincia de Valencia (España), y está radicado desde hace varios años en la ciudad de Porto Alegre (Brasil), donde es dueño de una pequeña industria de productos plásticos. Nos halagó escuchar las cosas que dijo de lo bien que lo habían tratado en la Argentina, lo cómodo que se hallaba en nuestra ciudad y la propaganda que iba a hacer en su medio ambiente de este país y su gente: para los cuales, dijo que no encontraba adjetivos para aplicar y agradecer.

Como lo hemos dicho otras veces, el parque Belgrano, es una de las pocas zonas donde los turistas que se detienen en nuestra ciudad pueden encontrar algunas de las comodidades que esa vida de camping requiere. Naturalmente que todo es perfectible, sobre todo, lo que depende del trabajo de los hombres.

Cabe consignar que permanentemente existe en el lugar vigilancia policial, a cargo de personal de Infantería Reforzada, de la seccional primera y que sería conveniente la habilitación plena de lo que en otras temporadas fueron bares y confiterías, ubicados junto a la playa.